DICTAMEN UOC N° 04/2022

Que, conforme al Marco Normativo y Reglamentarias, establecidas en la Ley 2051/2003 y su Decreto Reglamentario, que facultan a atender a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) en las cuestiones relativas en la cuestión relativas a Contrataciones de Bines y Servicios, conforme a las Normas establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se emite el presente Dictamen.

Que, la Resolución Nº 1890/20, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dispone la "**Guía de Elaboración de Precios de Referencia para los Organismos, Entidades y Municipales, en las Contrataciones Reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas"**

Antecedentes:

Programa Anual de Contrataciones ID Nº 410.443 – Adquisición de Periódicos

Marco Legal:

Ley Nº 2051/2020 "De Contrataciones Públicas"

Decreto Nº 2992/2019 Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Publicas

Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

Resolución DNCP Nº 1890/2020, NEXO "GUIA PARA LA ELABORACION DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Que, dispone que los encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), detalle de metodológicamente la obtención de los precios referenciales de bines y servicios a ser objetos de llamados, conforme a la necesidad de la convocante

Que, conforme a lo dispuesto presentemente, la convocante ha determinado el precio referencial, para el presente llamado fundados en los términos del Método para la elaboración de Precios Referenciales dispuestos en el punto 3, que seguidamente se detallan

Ítems	Descripción	Diario Espress	Blanca Marin	Contrato Adjudicado ID Nº 390 554	Precio Promedio
1	Adquisición de periódicos Abc Color	Gs. 8.400	Gs.10.000	Gs. 8.700	Gs. 9.033
2	Adquisición de Periódicos Ultima Hora	Gs. 8.400	Gs. 10.000	Gs. 8.700	Gs 9.033

Que, atento a estos procedimiento y argumentaciones expresadas, la Unidad Operativa de contrataciones, considera pertinente continuar con el proceso de Contratación Directa al llamado de Provisión de Periódicos ID Nº 410.443

OBS: Se adjunta más presupuesto a lo mencionado en este Dictamen.

Es mi Dictamen.

las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 393.208

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de contratación directa Nº 03/2021 de Adquisición de Periódicos convocado por la *Escribanía Mayor de Gobierno.* La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 94/2021

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	*1*	*Diario Ultima Hora (Lun.a Vier)*	*Ultima Hora*	*Nacional*	*Ejemplar*	*175*	*10.000*	*1.750.000*
2	*2*	*Diario ABC Color (lun a Vier)*	*ABC Color*	*Nacional*	*Ejemplar*	*175*	*10.000*	*1.750.000*

Total: *Gs.3.500.000*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes **Tres Millones Quinientos Mil.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en

Brenda marín
Servicios Publicitarios
021 480 609 - 0981 404 515
brenamarín_17@hotmail.com

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO